

GABOR ECUADOR S. A.

Guayaquil, 26 de Febrero del 2020

13838-M12

Señor

JOSE VICENTE TOLEDO GRADIN

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GABOR ECUADOR S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, sin límites de ninguna clase más que los señalados por la ley y este Estatuto.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 27 de Enero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de Febrero del 2012.

Atentamente,

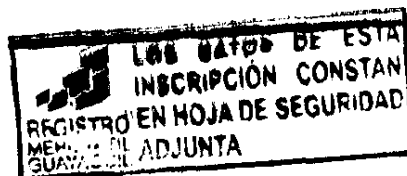


JUAN CARLOS MONCAYO PONCE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GABOR ECUADOR S. A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 26 de Febrero del 2020.



JOSE VICENTE TOLEDO GRADIN
C. C. No. 0910597186
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

NUMERO DE REPERTORIO:10.376
FECHA DE REPERTORIO:05/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:08:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GABOR ECUADOR S.A., a favor de JOSE VICENTE TOLEDO GRADIN, de fojas 21.815 a 21.818, Libro Sujetos Mercantiles número 3.580.

ORDEN: 10376



Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 06 de marzo de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0211107

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y
DOCUMENTACIÓN DE CHILE

VALORES

VALORES

CIERRE

Bon

VALORES